

Condena Alba-TCP decisión de Estados Unidos de extender decreto contra Venezuela



La Habana, 10 mar (RHC) La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) condenó este jueves la extensión del decreto de Estados Unidos contra Venezuela, en el que se declara a esa nación como una amenaza inusual y extraordinaria a la seguridad nacional y a la política externa del norteamericano país.

En un comunicado los miembros del bloque regional rechazan enérgicamente la decisión de prorrogar por un año más la Orden Ejecutiva del gobierno norteamericano, que según consideran, forma parte de la escalada de agresiones y de la guerra no convencional de la que es objeto el país sudamericano.

Asimismo, afirman en el documento que no hay forma alguna en la que el gobierno y el pueblo de Venezuela puedan ser calificados como una amenaza, y mucho menos para el imperio más poderoso que ha conocido la historia de la Humanidad.

Con la mencionada nota el ALBA-TCP se suma a otros órganos multilaterales, como la Unión de Naciones Suramericanas y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, que enviaron recientemente sus muestras de rechazo a la citada orden ejecutiva. (PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/86784-condena-alba-tcp-decision-de-estados-unidos-de-extender-decreto-contra-venezuela>



Radio Habana Cuba